

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 p.s.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAG O ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2ª

LUNES 6 DE AGOSTO DE 1906

AÑO XXII.—NÚM. 6.779

**El Señor Don Santiago Santos Sánchez**  
(empleado de la Excelentísima Diputación Provincial) ha fallecido el 5 de Agosto de 1906, a los 28 años de edad después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. F.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial; su aflijida esposa D.ª Cecilia Martínez Martínez; su hijo Martín; padres políticos D. Manuel Martínez y D.ª Isabel Martínez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que le viviran agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy lunes, a las doce la mañana. Casa mortuoria: Calle de Arriba, número 7.  
Funeral: Mañana martes, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).  
El duelo se despide en la P. de S. Bernardo e Iglesia.

**EL SEÑOR**  
**Don Ildefonso Borrego Agudo**

falleció el 4 de Agosto de 1906, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

D. E. F.

Sus desconsolados hijos don Angel y don Domingo; hijas políticas doña Paz Alvarez y doña Sabina Valle; nietos, hermano, hermanos políticos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le viviran agradecidos

### EL ADELANTO

### La minería en Salamanca

terera), han sido siempre considerados como aluviones. Todo el mundo está harto de ver muestras de ese mineral en cantos rodados; se hallan de preferencia en las depresiones, mezclados con cantos de cuarzo y tierra vegetal. Proceden, naturalmente, de la desagregación de rocas (filones de cuarzo, granito) más o menos próximos, que contienen cristales y vetillas de dicha mina, y han experimentado un arrastre por las aguas y por la gravedad, y a veces una concentración.

La teoría por la cual se pretende que son criaderos *in situ*, es nueva y no la consideramos fundada. ¿Cómo prueba la providencia anterior que en el término de Barruecopardo, las rocas sobre las cuales descansan, la tierra superficial contienen wolfram, y que su simple desagregación ha dado lugar al yacimiento exterior? ¿Cómo se ha evidenciado eso? De ninguna manera. Es una hipótesis en el aire, y que no destruye los hechos de observación corriente.

Y es un poco delicado hacer hipótesis que conducen a privar a un ciudadano de lo que cree de su propiedad con arreglo a las leyes, y además a procesarle por hurto. Porque, en efecto, los aluviones metalíferos pertenecen a la segunda sección y son del dueño del terreno; solamente pueden ser objeto de concesión minera cuando el dueño del suelo renuncia a su explotación.

Es más, a nuestro entender, el espíritu de la ley más atende, al hacer la clasificación de las substancias minerales, a la forma de yacimiento, a la posición del criadero y a su importancia, que al origen, asunto este último que importa poco al fin industrial. Y eso de que un terrateniente o un labrador no puedan disponer, sin que le procesen, de las chinas y pedruscos que arranca con la reja, del arado, nos parece un poco fuerte.

La tendencia natural en los distritos, bien lo sabemos, es favorecer a la verdadera minería industrial, que es la de las concesiones. En realidad no debiera haber más que dos secciones: minas y canteras. Esa segunda sección, creada por la ley del 68, es un engorro; no se ve clara su utilidad. Pero la ley es ley, y no se debe interpretar desnaturalizándola.

Renunciamos a copiar más párrafos, porque los que siguen son de índole técnica y no podrían ser comprendidos del todo por los lectores; pero por los transcritos se ve bien claro, que a pesar de la negativa oficial del derecho de los propietarios, es el asunto muy discutible; y entendiendo así éstos, no sólo recurrieron en alzada ante el ministro, sino que para apoyar su pretensión marchó en Junio pasado a Madrid una Comisión mixta del Ayuntamiento, propietarios y obreros, a que a todos interesa en extremo la resolución definitiva, y no sólo a ellos, sino a varios pueblos importantes de la comarca.

De las ventajas e inconvenientes

de carácter general que implicará la resolución definitiva, nos ocuparemos en el artículo siguiente.

### DESDE MADRID

Alcance postal de EL ADELANTO

Do nuestro servicio particular.

Madrid 5.

La noticia del día es la espantosa catástrofe desarrollada en aguas de Cartagena, la cual me he abstenido de telegrafiar por no publicarse ese diario en día festivo, y por contener el despacho oficial facilitado a la prensa en el ministerio de la Gobernación muy pocos detalles más de los que publica el A. B. C. de esta mañana, que es el periódico que más noticias ha tenido de la catástrofe hasta la hora de cerrar su edición. La noticia es la siguiente:

Navegando por el lugar denominado "Bajo de las Hormigas", cerca de Cabo de Palos, el vapor *Sirio*, perteneciente a la Compañía general de Navegación italiana, naufragó sumergiéndose rápidamente en el agua.

Dicho vapor procedía de Barcelona y conducía 800 emigrantes, en su mayoría italianos, y los restantes españoles.

El número de víctimas asciende a más de 300.

La mayoría han perecido ahogados, pero otras muchos murieron apuñalados por sus compañeros naufragos que a todo trance querían apoderarse de las lanchas de salvamento.

Muchos pescadores que salieron en auxilio de las víctimas perecieron ahogados.

Los que pudieron salvarse se hallan en Cabo de Palos en situación angustiosísima, pues carecen de ropa y víveres.

Los salvados han recibido víveres y material sanitario, llevados a Palos por el remolcador de obras del puerto.

Las autoridades y numeroso gentío se han trasladado al lugar del suceso.

Entre los ahogados se hallan el obispo brasileño de San Pablo y otro obispo.

Dos niños han aparecido flotando sobre las aguas. Se desconoce a los padres.

Entre los naufragos salvados hay ochenta heridos.

Al llegar al cabo de Palos en un remolcador el capitán del vapor "Sirio", sacó un revólver y se disparó un tiro, quedando muerto en el acto.

A la hora de cerrar este alcance no se conocen más detalles del siniestro.

El conflicto que pretenden crear nuevamente los obreros panaderos continúa en el mismo estado.

El gobernador se halla dispuesto a sentar la mano severamente a los citados obreros, que no se ocupan de otro cosa más que de crear un conflicto tras otro.

El general Linares continúa mejorando de su indisposición.

Muy pronto volverá a encargarse del mando de la región militar de Cataluña.

Dicen de Londres que los Reyes de España han oído hoy misa a bordo del *Giralda*.

El lunes se celebrará en este barco una recepción, a la que asistirán el elemento oficial y la aristocracia.

La animación para las regatas es grandísima.

Se cuentan por cientos los yates que en ellas tomarán parte, presentando con este motivo el canal un aspecto pintoresco.

Nos abstendremos de tratar de la combinación diplomática por considerarlo prematuro. Se barajan nombres y más nombres y de cierto no hay nada.

A. E.

### POLÍTICA LOCAL

### LOS CONSERVADORES

Como anunciamos en nuestro último número, el sábado, a las once de la mañana, se celebró en el domicilio del señor Concha Alcalde la asamblea del partido conservador.

Como en la reunión no hubo nada que alterara el programa que anticipadamente dimos al público, nos limitamos a publicar la lista de los que asistieron a la reunión y los que se adhirieron a los acuerdos que en ella se tomaron.

Presentes.—Concha, Maldonado, González Domingo, Fabrés, Hurtado de Mendoza, Rodríguez de Dios (don Telesforo), Miguel del Corral, Sánchez y Sánchez (don Jesús), Conde de Ardales, Gabriel y Galán, Jiménez, Bullón, Fernández Limos, Rivas Balbás, Somoza (don Manuel), Iscar (don Fernando), Vargas, Morán, Calón, Cimas Leal, Colsa, León, Muñoz, Peña Mantecón, Heredia, Escuin, Arenzana, Díaz Gon-

zález (don Eusebio), S. Mansilla (don Ricardo) y don Francisco), Cuesta (don Rafael), Mirat (don Manuel) y Mondelo.

Adheridos.—Señores La Fuente (don Juan), Estella, Sánchez de la Peña, Cuesta Martín (don Salvador), Cuesta Bellido (don Torcuato), Ramos Pascua, Taravilla, Gutiérrez, Vicente, con numerosos amigos de Vitigudino, Alonso García, Cavestany, Fernández Vicente, amigos políticos del Abadengo y de la Ribera, Bullón de la Torre, don Tomás Redondo, Alfredo Alonso, Bedmar y Escudero (don Manuel), Iscar (don Miguel), García Tejado, Espejo y Enciso, González San Román, Castro (don Manuel), Ignacio C. Cobos, Amador y Andreu, Palencia.

Los sacerdotes señores Morán, presente, y Redondo, adherido, hicieron constar que previa autorización del Prelado, cooperarían al desarrollo del programa de los mauristas, en lo referente a las cuestiones sociales, pero sin tomar parte en lo referente a la política del partido.

El secretario señor Sánchez y Sánchez leyó las siguientes cartas de los señores Maldonado y Maura:

Salamanca 29 de Junio de 1906.

Excelentísimo señor: don Antonio Maura.

Mi respetable y querido jefe: Algunos jóvenes conservadores de esta provincia, muy inteligentes y de gran cultura, desean que se les encomiende labor política en que puedan ir ensayando su actividad.

Temeroso de todo lo que se parezca a círculo (más aún en provincia) les he propuesto el siguiente trabajo cuyo detalle constará con el mayor detenimiento:

a) Recorrer los principales pueblos de la provincia, dando en ellos una misión social (algo de moral pública, sobre todo electoral, derechos y deberes civiles y políticos, higiene pública y privada, agricultura etc., etc).

b) Rectificar el censo electoral y formar estadística verdadera de la población, producciones, emigración interior y exterior, causas de la propiedad o decadencia de los cultivos o industrias, vías de comunicación etc., etc.

c) Estudio de las costumbres jurídicas, examen de los archivos (catastros, libros parroquiales, libros becerro, fueros etc., etc.) y formación del vocabulario regional.

d) Los jóvenes se dividirán en misiones compuestas a ser posible por un médico, un abogado, un licenciado o doctor en Filosofía, un ingeniero, y se agregarán a ellos, donde se presenten, el médico y el párroco de cada pueblo y los jóvenes que deseen prestar su ayuda a la misión.

e) Al regresar de los pueblos presentarán un estudio sintético de los trabajos realizados y los datos recogidos se consignará en una memoria resumen que elevaremos a usted por si le fuera útil en su elvada misión.

f) Exigir de los candidatos de todos los partidos que aspiren a cargos electivos, y especialmente de los conservadores, que por respeto y para ejemplo de la juventud, den palabra de honor de no apelar a ningún género de corrupción del sufragio, antes procurar dignificarlo por cuantos medios estén a su alcance.

Pide a usted beneplácito para esa obra su respetuosa a. q. l. b. l. m., L. Maldonado.

Madrid 3 de Julio de 1906.

Señor don Luis Maldonado.

Mi querido amigo: Me parece excelente la idea que usted explana en su atenta del 29 último, como norma de los trabajos de verdadera *extensión política*, que han de realizar los jóvenes conservadores de esa provincia.

Tiene mi aplauso esa obra de cultura que ustedes proyectan realizar, porque coincide con mi pensamiento capital de despertar al pueblo en las funciones públicas, ya que su ausencia favorece el predominio de los más audaces y menos autorizados.

Excuso decirle cuánto celebraré el éxito completo de esa iniciativa.

Salude a los amigos y disponga de su afectísimo, q. b. s. m.—A. Maura.

Terminó la reunión acordando enviar un telegrama de adhesión al señor Maura en el que al mismo tiempo se felicita a los jóvenes conservadores por sus propósitos.

### EL JUICIO DE HOY

### Un daño de importancia

Ante el Tribunal de Derecho ha comenzado a verse esta mañana en la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Sebastián Santos, su esposa y cinco más, vecinos del pueblo de Sexmiró y acusados por el señor Fiscal como autores de un delito de daños, que se supone cometido en el mes de Julio del año 1902, consistente en la tala de cientos de árboles frutales.

Para responder del mismo ocuparon el banquillo solamente cuatro de los procesados, por haber sido declarados rebeldes los restantes.

Según nuestras noticias, la voz de la acusación pública la lleva en este juicio el Fiscal de S. M. señor Urive y de la defensa de los encartados está encargado el letrado señor Luna.

Tratándose en esta causa de esclarecer un hecho que, según hemos oído, ha producido grandísimo interés en el distrito de Ciudad-Rodrigo, por la calidad de las personas que para responder del mismo figuran procesadas y por el tiempo transcurrido desde su perpetración hasta la fecha, todo ello unido a vejaciones de que ha sido víctima el perjudicado, de quien se dice que se ha visto obligado por este hecho a abandonar el pueblo dejando pérdidas y sin cultivo sus propiedades, procuraremos poner al corriente a nuestros lectores de la marcha de los debates dándoles a conocer detalladamente el origen de los mismos con la extensión que nos sea posible, así como de otras cuestiones que tenemos entendido han ocurrido en esta causa durante la tramitación de la misma.

### Las corridas de feria

### LO DE LAS PUYAS

Asunto es este que, al ser discutido entre ganaderos y lidiadores, apasionáronse los ánimos y fué objeto de más estudio que si se tratase de la confección de alguna importantísima ley.

Los picadores, acostumbrados a hacer mangas y capirotos en las corridas, usaban las puyas que mejor les convenían, destrozando con ellas los toros.

Todo este abuso terminó radicalmente con el acuerdo adoptado en Sevilla el 31 de Mayo de 1905.

En virtud de él, depositóse en el Gobierno civil un modelo de puyas, al que tienen que ajustarse los de aupa.

Nuestro querido amigo el presidente de la Asociación regional de reses de lidia de Castilla la Vieja, don Fernando Pérez Taberner, asistió a las reuniones citadas en nombre de los ganaderos salmantinos.

He aquí cómo han de ser las puyas:

"Las puyas serán de acero cortante y punzante, afiladas en piedra de agua, y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado. Los filones han de ser rectos, y las dimensiones, tanto de tope como de puya, se acomodarán a las siguientes reglas:

En los meses de Abril a Septiembre veintinueve milímetros de largo por veinte de base, siete de tope en los ángulos y nueve en el punto céntrico de la base de cada triángulo. En los meses de Octubre a Marzo veintiseis milímetros de largo por dieciséis de ancho, y las mismas dimensiones el tope que la puya anterior. En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo a las dimensiones determinadas a las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas."

### De la Audiencia

### Sentencia absolutoria

La Sección segunda, en la causa procedente del Juzgado de Béjar, seguida por el delito de desacato a la autoridad, contra el conocido fondista de Béjar don Alvaro Herrero Fraile, particular amigo nuestro, ha dictado sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas.

El hecho que al señor Herrero se le imputaba era el de que al presentarse en su casa en el mes de Febrero último dos agentes de orden público con el pretexto de reconocerla, por-

que según rumores se jugaba a los prohibidos, no lo pudieron conseguir porque, según ellos, se lo impidió el don Alvaro echándose a empujones, tratando de darles puntapiés e injuriándoles con la frase de criminales.

En el acto del juicio oral, celebrado el viernes, se demostró que el señor Herrero, en la ocasión de autos, si bien no permitió la entrada en su fondo a los agentes, fué debido a que éstos pretendieron hacerlo sin permiso de nadie, sin guardar las formas debidas, pero no que los injuriase ni maltratase como ellos aseguraban, ni mucho menos que su propósito fuese faltar a la autoridad, sino que, excitado por causas ajenas en un todo a la cuestión, les dijo en un tono algo altivo que para entrar en su casa se llamaba al aldañón; y así lo reconoció el tribunal al pronunciar su fallo.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Herrero, que hacemos extensiva a su letrado señor Cáceres; al primero porque su fama ha quedado en el lugar que le corresponde, y al segundo por el éxito obtenido.

### Mercados de cereales

### Situación general

La ligera animación observada en el movimiento del mercado de trigo en la Península ha desaparecido ya, acentuándose al presente la calma de las transacciones.

Los precios, sin embargo, no descienden, y, salvo en algún importante mercado castellano, que acusa flojedad, en los demás se sostienen firmes; no obstante, está llegando a los graneros el nuevo en cantidad bastante estimable.

La cebada, ya creemos haberlo apuntado en notas anteriores, resulta buena en calidad; pero ha mermado tanto la cosecha que aquellos precios ruinosos que se anunciaban para las cotizaciones de este año van a resultar bastante remuneradores, toda vez que el grano no va a estar de sobra ni mucho menos.

El maíz desciende de precios, debido sin duda a lo activo de la exportación.

Los mercados extranjeros se presentan con ligeras variaciones, pero en diverso sentido; mientras algunos europeos cotizan en alza, los norteamericanos lo hacen en baja.

He aquí el precio del trigo en el extranjero por francos los 100 kilos:

París, 24,50.  
Budapest, 25,94.  
Amberes, 17.  
Liverpool, 18,40.  
Nueva-York, 16,30.  
Chicago, 15,01.

### Regalo de "EL ADELANTO,"

### A SUS LECTORES

### Entradas GRATIS para el cinematógrafo

Un nuevo regalo que EL ADELANTO ofrece a sus favorables.

Para optar al mismo y asistir DE BALDE a la función cinematográfica especial que sola y exclusivamente para los lectores de EL ADELANTO con un escogido programa se verificará el próximo día 13 del presente mes, a la hora que oportunamente señalaremos, en el elegante y artístico PALACIO LUMINOSO, situado en la Plaza de Colón, basta con lo siguiente:

Publicaremos los días 6, 7, 8 y 9 de los corrientes, un cupón con numeración correlativa, desde 1 en adelante.

Los lectores de EL ADELANTO que tengan cupón, cuyo último número sea igual al del premio mayor de la lotería del 10 de Agosto de 1906, serán los que asistan GRATIS al cinematógrafo, mediante entradas que se le facilitarán, sin desembolso alguno, por el canje de dichos cupones, en esta Redacción. Ravos del Manzano, 42, el sábado, 11, y el lunes, 13, hasta las seis de la tarde.

### Véase en tercera plana el cupón-billete numerado

### Veraneo salmantino

La verdad es que el salmantino que no viaja es porque no quiere.

A cientos de kilómetros nuestra ciudad de los puertos de mar, supondría el más económico de los viajes un desembolso considerable, reservado sólo para las fortunas sancañas, si no hubiera empresas ferroviarias como la portuguesa, que combina viajes tan económicos y tan cómodos que parecen inverosímiles.

Este año, como el pasado, la línea de S. F. P. ha dispuesto para Figueira da Foz el siguiente viaje, cuyo mejor elogio se hace dando cuenta del anuncio del mismo.

«Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal

Viaje de recreo a la hermosa playa y ciudad de Figueira da Foz y visita al Monasterio y hermoso panorama de Bussaco, en Luso

Magnífica corrida de toros el día 26 de Agosto de 1906.

Billetes de ida y vuelta, valederos por 14 días, cuyos precios, sumamente reducidos, desde las estaciones abajo indicadas a Figueira y regreso, son los siguientes:

Salamanca, Tejares, Barbadiño, Quejigal y Bóveda, 14'65 pesetas en segunda clase y 11'40 en tercera.

Fuente de San Esteban, Martín del Río, El Collado, Sancti Spiritus y Clu-



Los regalos de "EL ADELANTO," á sus lectores

Función cinematográfica GRATIS para los lectores de "EL ADELANTO,"

"El Adelanto,"

Cupón número 889

Todos los cupones que terminen en igual cifra que el premio mayor de la Lotería Nacional que el próximo día 10 se celebrará en Madrid, serán canjeados gratuitamente en esta Administración...

El terror de la prisión y la soledad

El sistema favorito de castigo en los Estados Unidos es el de confinamiento solitario, ó, como si dijéramos, el sistema celular absoluto. La sombría celda de la cárcel de Sing-Sing causa terror. C nada más que un aposento bastante grande, todo de piedra, donde no hay más que un mueble: un banco de granito, en el cual puede tomar asiento ó acostarse cuando le plazca el ocupante de tal vivienda.

filer, el preso se pone á gatas y recorre el piso de la celda, dándose de vez en cuando trepezones dolorosos con los muros ó con el banco de piedra; y busca el objeto con gran cuidado; pero, al decir de algunos, temen encontrarlo enseguida, porque entonces se pierde el interés y la excitación que la caza produce. Un preso que fué sentenciado á tres semanas de reclusión solitaria dijo, al salir, que había conseguido encontrar un alfiler que había perdido, al cabo de tres días de busca. En una cárcel yanqui se han dado casos de que hombres sentenciados á diez días de reclusión en la celda oscura, tardasen más de dos años en cumplir la condena, por tener que salir á menudo de ella para pasarse temporadas en el hospital, y después de curadas volver á ser sometidos á la pena del silencio y de la sombra.

Muertes producidas por el miedo

Una emoción muy viva puede ser fatal; muchas personas han muerto de miedo, de dolor y hasta de alegría.

Vamos á relatar algunos casos de los más notables y recientes de esta clase de muerte, en los que figuran en mayor número las producidas por el miedo.

Recientemente el 14 de Marzo de 1904 murió súbitamente la madre de monseñor Caballari el recibir un telegrama en que se le anunciaba que el papa Pío X había nombrado á su hijo patriarca de Venecia.

En el colegio real de Albadén (Inglaterra), los estudiantes apraaron al portero, de quien estaban quejados, y le dijeron que iban á cortarle la cabeza. La histeria arrolló y le dieron un golpe en la nuca con una servilleta empujada en agua; cayó al suelo, y cuando lo levantaron, el infeliz portero era cadáver.

El 30 de Enero de 1904 en un pueblo inmediato á Marsella, los señores Belotti, Petretto y Delmaso exploraban en sociedad las minas de Chastaneuf les Martignes y tomaron como operario á un italiano llamado Sintolesi Dante. Al ajustar las cuentas tuvieron un gran disgusto con el operario, quien les amenazó de muerte; á las siete de la noche, estando los tres socios reunidos, se les presentó Sintolesi armado de

un revólver que disparó contra ellos; á los gritos acudió gente, encontrando en el suelo muertos á Delmaso y á Petretto, el primero muerto exclusivamente de miedo y el segundo, aunque también de miedo, con una pequeña herida.

Cuando el espantoso cataclismo que el 8 de Mayo de 1902 arrasó la Martinica y destruyó la ciudad de Saint-Pierre, todos los buques que estaban en la rada perecieron consumidos por las llamas. Uno sólo, el Roddus, logró escaparse y pudo llegar indemne á la isla de Santa Lucía. El capitán, pasando la inspección de su buque, descubrió en la cámara los cadáveres de varios marineros, horrorizados por la erupción súbita del volcán y por la lluvia de fuego que caía sobre el barco; éstos desgraciados se refugiaron precipitadamente en la cámara y murieron de miedo, sin presentar ninguna clase de heridas.

Cuando la catástrofe de la Martinica, el cura de Saint-Pierre fué encontrado muerto sin ninguna lesión, arrojado, con un crucifijo en la mano y en actitud de suplicar; también se encontró al pie de una estatua de la Virgen un hombre arrojado sorprendido en oración por la muerte.

Notas provinciales

De Salvatierra de Tormes

Han llegado de tomar las aguas de los baños de Sobrón las señoras doña Rosaura y doña Antonia, esposa la primera del conocido comerciante de tejidos de referido pueblo don Emilio Rodríguez, y la segunda esposa de don Diego Sánchez, almacenista de vinos y comprador de toda clase de granos en grande escala.

Hace mes y medio que por desgracia tenemos en el pueblo el sarrañón, estando todas las familias atemorizadas.

También ha corrido el rumor por el mismo pueblo de haber ocurrido un caso ó dos de viruela, y así es fuera, antes que tomara más fuerza la epidemia, bien sería por el bien del vecindario que las autoridades á quien les correspondía, tomaran las medidas oportunas para evitar el contagio.

El corresponsal

La enseñanza en los Seminarios

El Globo anuncia de un modo indirecto que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido á los prebendados una real cédula de ruego y encargo, invitándoles á que vayan de simplificar las enseñanzas constitutivas de la carrera del presbiterado, á fin de que los virtuosos varones llamados á ejercer la cura de las almas posean aquéllas con ociosidad general de las profanas cosas que les permitan incidir en sus feligreses, cuando por éstos sean consultados y en cuantas ocasiones propias se presenten, observaciones conducentes á quebrantar su desamor á los adelantos de las ciencias y artes, y plicable al desarrollo y prosperidad de la agricultura é industrias rurales.

Con este objeto se añade que los centros docentes del Estado facilitarán á los medios y elementos que á la ampliación de las enseñanzas dadas en los Seminarios convenga, doblando servir de mérito para sus adelantos el aprovechamiento que los seminaristas demuestran en esta nueva fase de sus estudios, que al serles provechosos, pondrales en situación de contri-

buir muy mucho á la regeneración de nuestra amada España.

Almacén de maderas y materiales de construcción de J. García de Piedra Hijo, Frente á Calatrava, Salamanca.

A los consumidores de cemento Portland: Esta casa se ha hecho cargo de la representación para esta provincia del cemento Portland, marca canchero. Esta marca ha sido acogida del modo más favorable tanto en España como en los mercados de América del Sur, por las elevadas resistencias, no superadas por ningún cemento nacional ni extranjero.

Esmerada costificación de las primeras materias. Perfecta calcinación exclusivamente en hornos giratorios y fuerza del molido, son condiciones que aseguran su inmejorable calidad.

Para los pedidos dirigirse al domicilio social ó á su representación en esta capital.

PRECIO.—Tonelada en sacos de 50 kilos, en pesetas, devolviendo el saco, 80; por vagones en esta Estación de Salamanca; en almácén: por saco de 50 kilos, 25 pesetas.

Venta de tierras.

Se venden tierras en Salamanca, en Salamanca don Marcelino Estévez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

Se arrienda un local sito en la casa calle de San Pablo, número 41, que fué antiguamente fábrica de cervezas y apropiado para almacenar vinos ó para industria análoga, tiene una botega inmejorable para la conservación de líquidos, planta baja y corral. En la misma casa darán razón.

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento.

Asistencia facultativa á toda clase de animales domésticos.

Ignalas especiales para el ganado caballar, mular, asnal y vacas lecheras.

Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado.

Herrado á frío y á fuego. Consulta GRATIS, de día ó de noche. Establecimiento: Travesía de Varillas.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principiaes.

Aprovechar la ocasión

Se ofrece tender de fibras y de grandes referencias, para almacén, comercio, alguna administración ó casa particular. Informar en esta imprenta.

Se vende una gran fábrica de harinas y luz eléctrica, por no poderla atender su dueño, en la villa de Tanames, de esta provincia. Del precio y condiciones, entrará don Santo Marco, dueño de la misma y residente en expresada villa.

Aviso a los propietarios

Se ofrecen al público constructores de obras prácticas y económicas, en obras de mampostería, ornigones y todo lo concerniente al ramo, con buenos informes y certificados de garantía que ofrece en las obras que hemos construido durante muchos años. Para tratar del asunto dirigirse, calle Asadería, número 8, Corra, y Hernalcos.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

El Sport hípico

Establecimiento de caballos de pupilo Alferas del Carmen (San Pablo), núm 8 (SALAMANCA)

Hospedaje, limpieza, herrado y asistencia veterinaria, de 45 á 60 pesetas, según su alzada, por abono mensual.

Idem idem, excepto el herraje y asistencia veterinaria, de 150 á 2 pesetas, según idem, por día.

La seriedad de esta casa garantiza una alimentación verdaderamente un esmerado trato del ganado.

Encargado del establecimiento, don Leopoldo Carbajosa.

A LOS LABRADORES Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.— Sulfato de potasa.—Nitrate de sosa. Abono marca especial LA SEGADORA Se hacen clases especiales según lo desee el comprador MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente. Todo bajo garantía de análisis. Grandes almacenes en Medina del Campo. Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA) Clasificadas de sulfuradas-sódicas, las del Bañerío, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe de las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañerío. Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañerío, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Fonda del Suizo en Zamora Buenas habitaciones — Esmerados servicios Coche del Suizo en la estación.

Balneario de Medina del Campo Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad AGUAS CLORURADO-SÓDICAS, SULFUROSAS YODO-BROMURADAS UNICO en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salines de Bearn, en Francia, y Kreuznach, en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas, en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaes, coxalgias raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, coreas, neurastenia y parálisis reflejas. Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes. Temporada oficial: De 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director: Lic. en Medicina don José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, N.º de Arce, número 20. Para más detalles dirigirse al Administrador del Bañerío.

Banco Hipotecario Español Prestamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés: 4-25 por ciento anual Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montjo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

Se vende en la calle de la Lana, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cun-dra y pozó.—Informar en: Ronda Corpus, número 12, tienda.

Se arriendan dos huertas en el inmediato pueblo de Villamayor. Tienen gran abundancia de casa para vivir.—Informar en calle de Toro, 78, Salamanca. 10-2

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Con testa de planta baja, principal y segundo, solana y patio.—Daran razón, barbería de la viuda de Silva, calle de la Rua, 30-11

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Fuera del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y como me hallé en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que la persona que me aquel bulo tan disforme hubiera deseado que aquel aparato, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, levantáncolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulo al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara, hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya

lo creo, se entregarían á sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted. Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de un seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Torrecilla.»

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben repetirse como bragueros de remesa, que ningún médico limitado aconsejará jamás. ¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesen? Pedid al ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que os acaba de publicar; solicited luego el parcer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja, y después obedid. Se entrega gratis á todo el mundo. Todas las consultas son gratis. En Madrid, Fuera del Sol, núm. 9, principal.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).— En la misma darán razón.

Gran local para almacén y tienda.— Se arriendan los locales destinados á almacén y tienda, con bodegas de la casa, situada en la Plaza de la Verónica, números 68 y 70. Esquina á la bajada de San Juan.—Su dueño, Manuel Madruga.

Se desea vender un gran coche ve también para jardinería, un trío de guarniciones inglesas negras y varios aperos de cochera, todo se dará barato.— Informar en esta Administración.

JACINTO SANCHEZ RODRIGUEZ Agente de embarques. Plaza Mayor.—Ciudad-Rodrigo.

—Y bien, señor burlón—le preguntó,— ¿qué te ha parecido Rosa? —Efectivamente, tienes razón. Es encantadora. —Me alegro que te lo parezca. Esa respuesta me hace perdonarte todas las picardías que me has hecho. Llegó la hora de separarse. Teresa echó los brazos al cuello de Rosa y le dijo: — Quiera usted mucho á René, hija mía; quírela usted mucho, porque creo que eso le acarreará felicidades. —¿Cree usted, señora, que si René fuera mi hermana podría quererla más de lo que la quiere? — Gracias en mi nombre y en el de René, Rosa. Déjeme usted dar un beso. ¿Quiere usted? —¿Cómo que si quiero? Ya lo creo, señora. Y la hija adoptiva de Juana Medoux besó cariñosamente á Teresa. — Hasta la vista, querida mía —le dijo.— Hasta pronto, supongo.

—Hasta la vista, señora; hasta la vista. René se acercó á su vez. — Señorita—le dijo con voz conmovida, le pido á usted, como aoba de hacerlo mi madre, que quiera mucho á mi hermana... como la queremos á usted, como la queremos yo... —Y le alargó la mano. —Vámonos—dijo Teresa.—Vámonos; ya es hora. René abrazó y besó con efusión á su madre, le dio mil besos para su padre y le hizo prometer que vendría á verla lo antes posible. —Y yo vendré con ella... te lo aseguro—dijo mirando á Rosa. Dos minutos después el landó tomaba el camino de París. XXVI René no habló una sola palabra. Estaba muy preocupado, lo cual chocó extraordinariamente á su madre, que no estaba acostumbrada á aquel mutismo. —¿En qué piensas, hijo?—le dijo.

dad-Rodrigo, 12'45 en segunda y 9'65 en tercera. Carpio y Espeja, 12 en segunda y 8'55 en tercera.

Boada, Villares de Yeltes, Villavieja, Bogajo, Olmedo y Lumbrales, 14'20 en segunda y 11'05 en tercera.

Condiciones

1.ª En los precios antes indicados está incluido el impuesto para el Tesoro portugués.

2.ª Los billetes dan derecho al recorrido entre la estación de procedencia y la de destino. Los portadores de ellos que así lo deseen, podrán quedarse al regreso un día en la estación de Luso, con objeto de visitar el Monasterio y panorama de Bussaco, entendiéndose que, transcurrido el plazo señalado anteriormente para su salida de dicha estación, los portadores de estos billetes pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que correspondiera, desde este punto al de la estación donde fué expendido, descontando el importe satisfecho por el billete de vuelta, el cual quedará anulado.

3.ª No se admiten más equipajes que los pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

4.ª No se expendon medios billetes a niños, ni a los militares y marinos.

5.ª Los viajeros de las estaciones de Salamanca hasta Sancti Spiritus, efectuarán el viaje de ida el día 25 de Agosto por el tren mixto número 5, que sale de Salamanca a las 16'50, continuando desde Ciudad-Rodrigo por el tren especial, que saldrá de este último punto a las 22'25 para llegar a Figueras a las 9'10 (hora portuguesa), del día 26. Los precedentes de las estaciones de Boada hasta Lumbrales efectuarán este viaje hasta Puente de San Esteban por el tren número 4 del indicado día 25, para seguir desde este punto en el tren número 5 y especial á que antes se hace referencia.

6.ª Los portadores de estos billetes podrán regresar por los trenes ordinarios hasta el día 7 de Septiembre inclusive.

7.ª Quedan en vigor las condiciones de las tarifas generales de las Compañías en todo lo que no sea alterado por las presentes.

Salamanca 3 de Agosto de 1906

SUCESOS PROVINCIALES

Hallazgo de un cadáver

El día 3 de los corrientes fué hallado en el pueblo de San Felices de los Gallegos el cadáver de un hombre.

Avísado el Juzgado trasladó al sitio del fúnebre hallazgo, y pocos momentos después se identificó el cadáver, resultando ser el de José Prieto Barquero, vecino de dicho pueblo, de setenta y cuatro años, casado y de oficio pastor.

Parece ser que dicho individuo venía padeciendo una enfermedad que ha puesto varias veces en peligro su vida suponiéndose que su muerte ha sido producida á causa de su enfermedad.

Aun cuando la opinión general es esa, de todos modos el Juzgado instruye diligencias ante el temor de que se trate de un crimen.

Incendio en Peñaranda

En la casa que habita en la plaza Mayor de Peñaranda el conocido relojero don Matías Villoldo, declaróse un incendio días pasados.

El siniestro fué localizado á los pocos momentos, gracias al auxilio de varios vecinos y de algunos albañiles que estaban trabajando en una casa inmediata.

El edificio, de nueva construcción, propiedad de nuestro amigo don Ildefonso Sánchez de la Peña estaba asegurado, y las pérdidas materiales no son de grande consideración.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de caballería

Servicio de señores oficiales del día 6 de Agosto de 1906

Capitán de día, don Timoteo Gómez. Oficial de guardia, primer teniente don Luis Vallejo.

Oficial de imaginaria, y compra, primer teniente don Lorenzo Rodríguez. —El Comandante Mayor, González.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes 6 del actual, á las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Período de iniciativas, ruegos y preguntas.

Instancia de don Santos Rivas pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca para servicio de su casa número 46 de la calle del Azafrañal.

Nuevo informe de la Comisión de Policía en la moción del señor Ullibarrí para que parte del pan decaimado por infracción de las Ordenanzas municipales se entregue á la Federación Obrera.

Actas de segunda subasta, sin efecto, para la contratación del servicio de alumbrado público eléctrico.

Acta de concurso para la ejecución de las obras de saneamiento de la Escuela Normal de Maestros.

Circular de la Comisión organizadora del quinto Congreso agrícola, que se celebrará en la ciudad de León, interesando el nombramiento de dos o tres concejales de este Ayuntamiento que asistan á las sesiones de aquél.

Dictamen de los señores síndicos respecto á la fijación definitiva de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1905.

Informe de la Comisión de Sanidad sobre provisión de la plaza vacante de practicante de la Beneficencia municipal.

Otro ídem ídem en la proposición de los señores Ullibarrí y Santa Cecilia para que se habilite un local para refugio ó albergue á los viandantes pobres.

Solicitudes de don Francisco Martín y don Buenaventura Lucas pidiendo licencia para ejecutar obras.

Otra ídem de don Pedro Martín Caetano pidiendo se rectifique ó reforme el acuerdo referente á la denuncia de las obras de su casa de la calle de San Juan de Sabagán.

Otra de don Julián Luengo para que se ponga en vigor el antiguo plano de alineaciones de la calle de Pozo-Iltera.

SUCESOS LOCALES

Intervención oportuna

Dos señoras que la noche del sábado montaron en un coche después de ajustar la carrera con el mozo que estaba en el pescante, fueron obligadas á abandonarlo á medio camino porque al dueño del coche se le antojó.

La oportuna intervención del sereno número 18, Plácido Martín, evitó que la cuestión tuviera desagradables consecuencias, pues el cocheró no se contentó con hacer bajar á las señoras sino que defendía á grandes voces su derecho para hacer lo que le diera la gana con su carruaje.

Un curda autoritario

Nuestro querido amigo don Celso Romano Zugarrondo se encontraba anoche tomando café en Novelty, cuando se le acercó un joven no mal portado, y tomando asiento junto al distinguido abogado le dijo: —En seguida va usted á tomarse ese café y luego se va usted inmediatamente á casa porque lo mando yo.

El señor Romano tomó á broma la imposición, y como aquél volviera á repetirla le mandó con cajas destempladas de aquel lugar, y efectivamente el curda, pues no se trataba más que de un sujeto forastero que se había sorbido ocho duros en cognac, fué llevado por el inspector señor Talavera á la prevención, donde habrá pasado la noche.

De espectáculos

Cinematógrafos

El de Colón

Tanto en la noche del sábado como en la de ayer domingo era casi imposible dar un paso por el interior del Palacio Luminoso.

Principalmente anoche que se pusieron nuevas películas y con motivo de ser día de fiesta, las entradas que tuvieron fueron inmejorables.

Entrada de preferencia 0'50 pesetas; ídem general, 0'25.

El de Variedades

El cinematógrafo instalado en el piso alto de Variedades también se ve cada noche más concurrido y animado por el público salmantino.

Los fantechos vivientes cada día gustan más.

Todos los días, á las nueve, dará principio la primera serie.

Entrada de preferencia 0'50 pesetas; ídem general 0'25.

Comisión provincial

Reunida esta Comisión en la Sala de sesiones, y bajo la presidencia del señor Risueño, se tomaron los siguientes acuerdos.

Señalar para celebrar sesión durante este mes los días 10, 11, 17, 18, 24, 25, 30 y 31.

Se acordó informar al gobernador en un recurso interpuesto por Leandro Hernández, vecino del Guijuelo, contra un acuerdo del Ayuntamiento relativo al deslinde de un prado.

Asimismo se acordó informar en un expediente de multa del Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo y otro de Gallegos de Solmirón, sobre la adquisición de fincas.

También se acordó emitir informe favorable en las cuentas municipales de Campillo de Azaba, de los años 91 al 99.

Se acordó aprobar y publicar en el Boletín Oficial la distribución de fondos provinciales del mes actual.

Se aprobaron varios ingresos en la Casa de Misericordia.

Se acordó emitir informe en un expediente del Ayuntamiento de Colmenar, sobre destitución de su secretario, y otro de Bogajo, sobre concesión de una parcela de terreno.

También se emitió informe en las cuentas municipales de Vitorria, Moronta y Sanchón de la Ribera.

Se aprobaron las cuentas de las obras ejecutadas en las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital.

Se concedieron varias pensiones de lactancia.

Y por último, se acordó dar las gracias al excelentísimo señor conde de Agrolongo residente en Lisboa, por su donativo de un cheque contra el banco de Londres por valor de cinco libras esterlinas para que se inviertan en atenciones de la Casa de Expositos de esta capital.

De interés provincial

He aquí la carta con que el ministro de Hacienda contesta á las excitaciones hechas en favor de la ganadería salmantina por el diputado á cortes por Ciudad-Rodrigo.

Señor don Antonio Palacios:

Mi distinguido amigo: En efecto, respondiendo á la aspiración general del país, estamos tratando de concertar convenios de comercio con las naciones europeas y también con las americanas latinas. No se ha podido conseguir hasta ahora ninguno de estos últimos, y por consiguiente, ni veo motivo para alarmas propias de la natural impresionabilidad de legítimos intereses, ni mu-

cho menos cosa que afecte al asunto de que usted trata. Ello, sin embargo, es de tal importancia el asunto de las carnes para España, relacionado con las cuestiones de ganadería pública, que siendo mi respuesta tan satisfactoria como usted ha visto, acepto con sumo gusto la idea de que llame usted la atención de sus compañeros representantes de los ditritos ahora alarmados; porque tengo vivos deseos de que se trate este asunto en las Cortes y sepa el país á qué atenerse.

Con este motivo se repite muy afectísimo amigo q. b. s. m.

J. N. Reverter.

NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital la señora doña María Santillana Guerra, madre de la dueña del acreditado comercio "Al Modelo de París, doña Manuela Catalan.

Tanto á ésta como al resto de la familia, hacemos extensivo nuestro pésame.

Como domingo, ayer amenizó el paseo de la Plaza Mayor la banda El 1.º de Mayo que interpretó con verdadera maestría el programa anunciado.

Mañana hace tres años que falleció el joven don Isidoro Picatoste, á cuya distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Las misas que a las siete, siete y media y ocho de la mañana se celebran en la iglesia de las Carmelitas, calle de Zamora, se aplicarán por su eterno descanso.

Estos últimos días han sido de un calor extraordinario y fuera de abono.

Ayer á las cinco y media de la tarde marcaba el termómetro al sol 42 grados.

El día de hoy ha amanecido como queriendo no dejar atrás en temperatura elevada á los anteriores.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano el oficial de Albuera don Juan, ha llegado á esta capital el aventajado alumno de la academia de infantería don Julián García Reyes.

Han salido: Para Porto (Portugal), el joven don Laurentino Madruga.

Para Santander con sus hijas Encarnación y Manuela, la señora viuda de Frutos.

Para Figueras da Foz, con sus hijas Julia y Lola, la señora de don Angel Purón.

Para Espinho y Pontevedra, el primer oficial de la secretaría de la Universidad don Pedro Encinas.

Para el Perú y diócesis de Trujillo, los sacerdotes salmantinos don Ricardo Sánchez, don Evaristo Pérez y don Vicente Andrés.

Para San Sebastián, el abogado don Migue! Jesús Sánchez González.

Para el mismo sitio, don Carlos Martín Conde con su familia.

Para Béjar, don Valentín Rodríguez Zúñiga.

En breve saldrá para Chile, don Alejandro Rollán.

Para Cestona, don Abdón García López.

Para el Norte, don Arturo Díez y señora.

Para Vitorria, Sobrón y San Sebastián, don Marcelino Chapado y don Arturo Pozueta.

Para Fuente Viego y Bilbao, los señores de Lafuente acompañados de su bella sobrina Pura Lamamié de Clairac.

Para Béjar, don Manuel Bedmar Escudero, don Valentín Cáceres Gutiérrez y don Juan Hernández López.

Para San Sebastián, don Ricardo González Diebra y su familia.

Para la Encina, acompañado de su distinguida familia, sale esta tarde don Alfonso Montero.

Han regresado: De Panticosa, con su hijo, don Isidro Bellido.

De Babilafuente, con su sobrina, doña Marcelina Cruz.

De Burgos, la señorita Angela Hernández.

De Cestona y Panticosa, nuestros queridos amigos don Juan y don Manuel G. Pealze.

A los veintiocho años de edad ha dejado de existir después de larga y penosa enfermedad, el joven empleado de la Diputación provincial don Santiago Santos, hijo del que fué director del Hospicio, don Martín.

Reciba su desconsolada esposa y familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don Venancio Gombau.

Ha fallecido en esta capital don Ildefonso Borrego Agudo.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El sábado llegó á esta capital, de Valencia, adonde estaba encargado, el taquillaje para las corridas que el próximo Septiembre se han de verificar en esta plaza.

Al abrirlo se notó que no venía más que el de la primera y segunda corrida.

Informados convenientemente hemos sabido que en el trayecto de Valencia á esta ciudad, ha sido sustraído todo el de la tercera corrida.

Inmediatamente se ha encargado á Valencia un nuevo taquillaje.

Con los billetes ha recibido el secretario de la Junta don Antonio Romero, veinticinco carteles de escarapate.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 6 (3'15 m.)

Horroroso naufragio

Barco italiano á pique — Lo que dice el Cónsul de Italia. — Los pasajeros. — Los salvados. — Número de muertos. — Marineros encarcelados. Acusaciones contra el capitán — Muerte de una tripla. — 350 muertos.

Madrid 6.—En el momento en que telegráfico recibo los últimos detalles del horroroso naufragio de que ha sido víctima en el Bajo de las Hormigas (Cartagena) el vapor italiano "Sirio".

Según dice el cónsul de Italia en Cartagena, el barco conducía 695 pasajeros de tercera clase, 70 pasajeros de primera y segunda y 27 tripulantes.

Informes oficiales recibidos ahora mismo en el ministerio de Marina dicen que han llegado á distintos puertos, habiéndose salvado del naufragio 515 viajeros.

Hasta la fecha no se tiene noticia de 385.

El número de ahogados se cree que asciende á 350.

La mayoría de los mismos son mujeres y niños.

El capitán que mandaba el barco, el segundo maquinista y cinco marineros han sido llevados á la cárcel.

Los naufragos salvados se van de cobardia al capitán del buque, diciendo que lo abandonó en cuanto notó que había algún peligro.

Entre las víctimas figura la aplaudidísima Lola Millanes.

Para las víctimas Madrid 6.—En el momento de conocerse en Cartagena el horrible desastre que telegráfico, se abrió una suscripción en el Gobierno civil para socorrer á los damnificados.

Todo Cartagena acudió á la suscripción, contribuyendo con importantes cantidades.

Corrida de toros Madrid 6.—Ayer se celebró en Cartagena una corrida de toros, lidiados por los espadas "Lagartijo", "Machaquito" y "Blavenida".

Allegar á la plaza la noticia del naufragio ocurrido en los Bajos de las Hormigas se abrió inmediatamente una suscripción, en la que figuraron muy pronto grandes cantidades.

"Lagartijo", dió quinientas pesetas y "Blavenida", cedió el importe de su paga.

Manifestación antierical Madrid 6.—Ayer se celebró en París la manifestación antierical que tiene lugar todos los años ante la estatua de Etienne-Lafayette.

Los manifestantes, que pasaban de doce mil, cantaron repetidas veces el himno á la Internacional, dando atronadores gritos de abajo el clerimo! y vivos á la justicia, la verdad y la república.

Terminada la manifestación se celebró un mitin, en el que reinó el mayor orden.

Tratado de navegación Madrid 6.—De San Petersburgo telegrafían diciendo que hoy comenzarán las negociaciones para el nuevo tratado de navegación y de comercio entre Rusia y Japón.

Se teme que estas negociaciones produzcan una nueva ruptura de las hostilidades.

Alcalde que dimite Madrid 6.—Por dificultades surgidas en la administración municipal ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Logroño.

La dimisión está siendo objeto de toda clase de comentarios y de censuras al Ayuntamiento.

Fiestas en Gijón Madrid 6.—Ayer se celebró en Gijón la cabalgata industrial, que resultó brillantísima.

Tomaron parte en ella muchas carrozas, algunas preciosamente engalanadas y que fueron recibidas con grandes aplausos por la inmensa concurrencia que presenciaba el desfile.

Mitín republicano Madrid 6.—En Oporto se ha celebrado el mitín organizado

por los republicanos para presentar á los candidatos del partido á la Diputación.

Se pronunciaron entusiastas discursos atacando duramente al Gobierno y ensalzando el ideal republicano.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el orden fué completo.

Toros en Coruña

Madrid 6.—Los toros de Biencinto lidiados ayer en Coruña, resultaron buenos.

Fuertes y "Bombita" estuvieron bien con el estoque y superiormente banderillando.

La corrida resultó entretemidísima, forzando los espadas al alimón y haciendo primores en quites y adornos durante toda la tarde.

Los alcoholeros

Madrid 6.—Convocada por la Cámara de Comercio se ha celebrado en Valdepeñas una asamblea magna para tratar de la reforma de la ley de alcoholeros.

Fueron muchos los fabricantes que asistieron y los que se adhieren por cartas.

En la asamblea se pronunciaron enérgicos discursos siendo muy aplaudidos los oradores que hablaron en tonos más radicales.

Fiestas en la Coruña Madrid 6.—En la Coruña se están celebrando con extraordinaria animación las fiestas á María Pita.

Por todas partes se ven numerosos forasteros que han venido á las fiestas.

En la parroquia de San Jorge se ha celebrado una función religiosa en la que el predicador encargado del sermón hizo el panegirico de los héroicos coruñeses que rechazaron la formidable invasión inglesa.

A la función asistieron las autoridades civiles y militares.

Inauguración de la exposición Madrid 6.—En Cádiz se ha inaugurado la exposición de plantas y flores, asistiendo numeroso público.

El presidente de la Comisión organizadora y el alcalde señor del Toro pronunciaron entusiastas discursos, pidiendo el apoyo del Gobierno para la agricultura, demostrando la importancia de la exposición que se celebra.

Barcos que llegan Madrid 6.—A Cádiz llegaron ayer el "Carlos V.", el "Pelayo", y el "Rio de la Plata".

Una muchedumbre inmensa presenció su llegada desde el muelle.

Muerto por imprudencia Madrid 6.—En Riotabia, pueblo de la provincia de Logroño á un joven herrero que se hallaba trabajando se ocurrió atizar el fuego de la fragua con el cañón de una escopeta que arrinconada como hierro viejo tenía al lado, metiendo en el fuego el depósito de la escopeta para remover la lumbre.

La escopeta se disparó, produciéndole lesiones que le causaron la muerte.

Las reformas de Gracia y Justicia Madrid 6.—Afirmase en los círculos políticos que la estancia del señor Navarrotreverter en Sigüenza, donde confiere con el conde de Romanones, tuvo por objeto cambiar ambos impresiones acerca de los aumentos que en el presupuesto hay que introducir para llevar á cabo las reformas judiciales proyectadas por el señor Montero Ríos.

Estas tienen que ser firmes á los tres meses de publicadas en la "Gaceta"; pero como implican aumentos de gastos teme que dichas reformas perturben el presupuesto próximo que el ministro de Hacienda quiere que no aparezca con aumentos.

Como, por otra parte, el señor Montero Ríos ha hecho cuestión de gabinete la implantación de sus reformas, el aplazamiento le disgustaría profundamente.

El Gobierno no sabe á qué carta quedarse, y la entrevista de ambos ministros no se cree que haya bastado á resolver el asunto.

Un duelo De París dicen que hoy se verificará un duelo á pistola

entre los generales Andree y Negrier.

Las condiciones en que se ha concertado el lance son graves.

Segunda serie

MADRID 6 (5'15 m.)

El naufragio del vapor "Sirio"

Nuevos detalles — El suicidio del capitán. Los datos oficiales. — Lola Millanes. Recompensas Pesquisas. — Llegada de naufragos. Siguiendo la suscripción. — Locos de dolor.

Madrid 6.—Signen recibiendo detalles del horroroso naufragio ocurrido en los Bajos de las Hormigas.

Es inexacta la noticia que ha circulado diciendo que el capitán se suicidó en el momento de irse á pique el barco.

Este se defiende diciendo que su desconocimiento de los factos de las Hormigas es muy culpable por no figurar en las cartas marítimas.

El número de pasajeros era de 892.

Telegramas particulares hacen ascender el número de ahogados á 350, aunque los datos oficiales reducen este número á 200.

El barco se hundió con rapidez extraordinaria, no pudiendo salvarse nada.

Unos correspondientes dan como segura la muerte de la tripla Lola Millanes, mientras otros dicen que ha sido salvada.

Han sido propuestos para la Cruz de Beneficencia varios portadores que con sus lanchas salvaron á gran número de los pasajeros de "Sirio".

Se hacen grandes elogios de la conducta heroica de un portador llamado Busquer, que se lo en su lancha logró llevar á tierra á unos 500 naufragos.

Se hacen grandes pesquisas para averiguar el paradero de tres barcos de nacionalidad francesa, inglesa y española que se negaron á prestar auxilio á los naufragos del vapor "Sirio".

A Cartagena han llegado ya más de seiscientos naufragos.

Continúa abierta la suscripción iniciada en la plaza de Toros.

En el momento de hundirse el barco se desarrollaron horribles escenas, luchando desesperadamente por salvarse.

Algunos de los que se han salvado se han vuelto locos de dolor al saber la pérdida de algunos individuos de su familia.

Noticias de Barcelona dicen que es inexacto que el buque naufragado tuviera que recoger emigrantes, en ningún otro puerto, pues iban directamente á la Argentina.

De Rusia La huelga general. — Los tipógrafos — Las tropas en las calles. — Torpederos en el Neva. — Hallazgo de siete bombas. — Chocó con la policía. Explosión de una bomba.

Madrid 6. Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo dicen que se ha declarado la huelga general en todo el Imperio.

Los tipógrafos se han unido á los huelguistas no publicando ningún periódico.

Las tropas circulan por las calles impidiendo la formación de grupos.

Los torpederos que están en el río Neva se hallan dispuestos á disparar.

En Odessa se han encontrado siete bombas cargadas.

En Moscú han ocurrido varios choques entre la policía y los obreros, resultando heridos muchos de éstos.

En la línea de Kazan ha explotado una bomba al paso del tren, causando numerosos muertos.

RIVERA.

En honor de un salmantino LÉIDA 5 (11'30 m.)

Se ha celebrado en esta capital un